

# El Grano de Arena



El que no está conmigo  
está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparrama  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### JULIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El descanso y santificación del domingo

#### ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que sean respetados y observados los días de fiesta.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Guardar y hacer guardar y santificar los domingos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.<sup>a</sup> La concordia cristiana entre patronos y obreros.
- 2.<sup>a</sup> Los periódicos católicos.
- 3.<sup>a</sup> La humillación de los enemigos de la santa Iglesia.

Conversiones, 24. — Enfermos, 20. — Atribulados, 15. — Familias, 12. — Matrimonios, 6 — Bautizos, 10. — Vocaciones, 4. — Obras de celo, 13. — Asuntos importantes, 14. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales, 19; temporales, 15, y especiales, 3. — Intenciones particulares, 21. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 22. — Santa María Magdalena.  
» 31. — San Ignacio de Loyola.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia difunta doña Margarita Saura, fallecidas en junio último.

A. M. D. G.



## DOCUMENTOS INTERESANTES

### El pleito de las derechas

#### ¿Apoyaremos al señor Maura?

*Noticiero Extremeño*, de Badajoz, se hace esta pregunta, y la contesta en los siguientes términos:

“Es claro que el artículo del ilustre jaimista señor Minguijón suscitará amplísimos debates en la Prensa católica, poco favorable, en gene-

ral, a ese ¡Maura, sí! que tan francamente aparece en la *Tribuna libre* del citado compañero nuestro.

Hablen todos. *Noticiero Extremeño* ya expone su modesto sentir, en forma bien precisa y terminante. En el artículo *De maurismo*. — *Puntos de contacto*, dijimos que estos puntos existen y que bastan para prestar apoyo condicional a la política del señor Maura, sin confundirse nunca con ella.

Lo de decir, como es costumbre, que el señor Maura está en el caso parecido o idéntico al de otro político cualquiera respecto de merecer apoyo, es absolutamente inadmisibile. Los *puntos de contacto*, algunos de los cuales explica el señor Minguijón y de que más largamente hablaremos todos, no están en el pensamiento ni viven en la conducta de la generalidad de los políticos. Precisamente está en hermosa y significativa soledad el señor Maura, porque no piensan lo que él, en el respeto dicho, los liberales de la Monarquía ni los de la República.

La singularidad del hombre y de ciertos rasgos y propósitos valientes de su política, la negará la pasión, nunca el juicio imparcial y sereno. Este modo de apreciar las cosas se califica de maurismo; pero sin fundamento. Maurismo es aceptar íntegramente la política de 1907 a 1909, con subordinación estricta a la jefatura del señor Maura, y esto que, por lo visto, se pretende en ocasiones, esto, que caracteriza hoy al maurista, no lo aceptaremos nunca.

Apoyo, sí, en cuanto a lo bueno del programa que comenzó a desarrollarse desde 1907 a 1909, apoyo deliberadamente medido, tasado, limitado, conservando la generosa independencia del pensamiento de las derechas en puntos que el señor Maura no estima como nosotros.

Con estas condiciones se puede apoyar, se puede pactar, conviene tal vez reñir, unidos, no pocos combates.

Sin esas condiciones, sería depresivo de la majestad de nuestro programa entendernos con el señor Maura y su partido, porque nada tan perjudicial, nada tan frívolo y menudo, nada tan indigno de la causa eterna, como poner en olvido que nosotros miramos por deber sin desviar la atención a superiores normas directivas de la mente y de la conducta, y que el señor Maura, siempre de buena fe, por su propiedad reconocida, pero con equivocación lamentable, no ha solido mirar, a veces, a esas normas autorizadas. En lo que ha dicho y en lo que ha hecho, como político y gobernante, hay cosas que rechazaremos siempre, no por capricho, sino por ineludible obligación.

Nuestro ¡Maura, sí! llega hasta el límite que

fijan los puntos de contacto; más allá surge la negativa irrevocable.

¿Que eso es maurismo? Está bien; no discutiríamos inútilmente con quien rehusara enterarse.”



## Los pabellones Extranjeros

de la

### Exposición Universal de Panamá y el Pacífico

Si los palacios de exhibición construídos por la Compañía de la Exposición internacional de San Francisco para la gran celebración 1915, en conmemoración de la apertura del Canal de Panamá al comercio del mundo, constituyen por sí solos una verdadera y por demás interesante exposición de arquitectura, escultura, pintura decorativa y jardinería, los edificios que se están levantando ya en gran número y con febril actividad en el distrito destinado a los pabellones oficiales de las naciones extranjeras que van a tomar parte en la gran fiesta del próximo año, correspondiendo debidamente a la invitación de los Estados Unidos y atendiendo cuerdaamente a la defensa de sus propios intereses mercantiles, formarán una de las partes más interesantes y notables del gran certamen, destacándose del cuerpo principal de la Exposición por su variedad, en contraste con la nota de unidad de pensamiento y sistema de construcción que preside en ésta en todos sus detalles y que es la característica que la separa de todas las exposiciones universales celebradas anteriormente.

Al área destinada a los pabellones extranjeros mide aproximadamente veintiséis hectáreas, que se extienden en forma de mariposa y en declive detrás y al Oeste del Palacio de Bellas Artes, atravesadas por varias calles y avenidas, formando un conjunto similar a un distrito de residencias señoriales, que, una vez concluído, ha de presentar una perspectiva verdaderamente suntuosa y animada, destacándose de la maciza suntuosidad del cuerpo central de los palacios de exhibición.

Muchos de los pabellones extranjeros están ya en construcción y alguno totalmente concluído, como el de la República de Honduras. Entre los que se están edificando llama la atención por su importancia y esbeltez el palacio del Canadá y entre los proyectados, cuya construcción va a llevarse la palma el pabellón italiano, mal llamado así: porque no se trata de un solo edificio sino de una pequeña ciudad de la Italia artística, combinada con notable acierto y genial concepción por

su autor el célebre arquitecto romano Marcello Piacentini.

La superficie total concedida a Italia mide quince mil metros cuadrados, de los cuales los pabellones ocuparán cuatro mil, los pórticos mil y el resto se destina a plazas y jardines. Dada la importancia que va a tener en sí mismo el alarde italiano, creemos interesante para nuestros lectores darles una detallada descripción del proyecto.

Inmediatamente después del ingreso principal formado por un amplia avenida y una escalinata, adornada en su parte superior por dos estatuas colosales se encontrará la "Plaza Grande", en forma de trapecio, limitada por sus tres lados principales por tres cuerpos de fábrica; a la izquierda el severo palacio de estilo Umbro (inspirado en el palacio municipal de Perugia), con una escalera exterior hasta el primer piso y una torre cuadrada medioeval; al frente el Palacio Veneziano de blacos mármoles coronado de estatuas; a la derecha el palacio de estilo Lombardo, en cuyo vestíbulo lucirán dos artísticas esculturas simbólicas: el "Genio de la Conquista" y las "Artes de la Paz". Estos tres cuerpos de fábrica estarán unidos por dos puentes, uno con una columnata de tres arcos y otro con una sola arcada, y estarán respectivamente destinados a las Industrias Libres los dos laterales y a salón Real el del frente.

El Salón Real será el punto de reunión de los visitantes y en él tendrá su oficina el Comité Italiano de la Exposición. El interior de este edificio estará compuesto de estancias y salones, cuyos muebles y decoraciones formarán por sí solos una verdadera exposición de artes suntuarias.

Detrás y a la izquierda del Salón Real, pasando por la arcada que lo une al palacio lombardo, se entrará en una sala de cinematógrafo, de ingreso gratuito, en la que se exhibirá vistas panorámicas y escenas demostrativas de todas las bellezas naturales artísticas de Italia y de los rasgos más salientes de su historia así como de las costumbres populares de sus diversas regiones.

Pasando por la otra arcada se llegará a una "Plazuela" rectangular particada, en cuyo fondo habrá una tribuna en forma de templete octogonal, donde se presentarán las exhibiciones y documentos relacionados con los grandes descubridores de tierras y mares, desde Colón al Duque de los Abruzos.

El pórtico de la izquierda de la plazuela corresponderá en toda su longitud a la llamada "Casa Italiana", a la que se entrará más directamente desde el Salón Real. La Casa Italiana será un espléndido muestrario de mueblería y adorno de los diversos estilos clásicos italianos.

Desde la antecámara, que representará una armería medioeval hasta el comedor siglo quince, al gran salón del dieciséis, a la sala de música estilo siglo diecisiete y el coquetón gabinete del dieciocho, todos estos estilos estarán representados tanto en arquitectura de los diversos departamentos como en su adorno y mobiliario.

Para la realización de tan magnífico proyecto Italia ha dispuesto la importante suma de dos millones de libras, comprendiendo la importancia que para su comercio y para su industria ha de tener demostrar ante el mundo entero el estado de adelanto en que se encuentra y destruir para siempre la errónea creencia romántica y pin-

toresca de que es solamente el país del bel canto y de los bandidos calabreses.

Próximo al distrito de los pabellones extranjeros se halla el de los estados de la Unión Americana, entre los cuales tiene capital importancia por sus dimensiones y su feliz concepción el Palacio de los Condados de California, construido al estilo de las antiguas misiones españolas. Cubrirá una extensión superficial de dos hectáreas, constará de dos pisos y el costo de su construcción pasará de quinientos mil dólares.

Este edificio será la "Casa de la Bienvenida" para los visitantes de la Exposición, pues además de contener las manifestaciones de los 53 condados de California, tendrá salones de recepción y todo el confort necesario para convertirlo en el verdadero Casino de la Exposición. La Junta de Señoras de la misma se ha encargado de su equipo y administración, y de ella forman parte además de la distinguida Comisión de San Francisco, juntas auxiliares de cada uno de los condados de California, y meritisimas damas de todas las nacionalidades, para poder recibir y guiar a las familias de sus connacionales, que visiten la Exposición.

Este palacio se encuentra emplazado en el sitio más asequible de ambos distritos de pabellones nacionales y extranjeros, junto a la Bahía, frente al puerto de los yates, del que lo separa un espacioso parque, constituyendo así, por su situación, por su destino, el regio apeadero de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico en 1915.

N. ORESTES GUILLE

San Francisco 8 junio 1914.



### Sociedad de San Vicente de Paúl de Madrid

Celebróse el domingo la anunciada junta general reglamentaria de los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl, de esta corte, presidiendo el acto el ilustrísimo señor deán de la Catedral, don Bernardo Barbajero, quien tenía a su derecha al venerable padre vicario provincial de la Orden Mercedaria, Fr. Buenaventura de Boneta, y a su izquierda a P. Restituto Miguel, de la residencia de Madrid.

Acompañaban a dichos señores varios individuos del Consejo Superior de la mencionada Sociedad.

Rezadas las preces de costumbre, leyóse una interesante Memoria acerca de las obras realizadas por la Sociedad en España durante el año 1913, de la cual resulta que, no sólo aumenta el número de Conferencias, el de socios y el de familias visitadas y socorridas semanalmente, sino que Dios se digna recompensar el celo desplegado por los socios, permitiendo que sus desvelos devuelvan al redil ovejas extraviadas.

Rápidamente, el autor de la Memoria nos hizo recorrer por regiones toda la nación española, para dar cuenta de conquistas tan envidiables como las siguientes:

En Durango, un infeliz, a quien los socialistas consiguieron embaucar, los socios de San Vicente de Paúl volvieron al buen camino; en Gijón, desgraciados que habían vivido en pecado mortal muchos años, al fin, en los postreros mo-

mentos, reciben con el bono de la Conferencia palabras de consuelo, ajenas en absoluto a la política, libres por completo de todo lo que pueda asemejarse a luchas de sectas, de escuela o de tendencias. La luz de la verdad ilumina sus cerebros, y cuando en el período agónico se pregunta a uno de esos pobrecitos si desean algo, contestan:

— ¡Sí! ¡Que me lean la recomendación del alma!

Una Conferencia de Valladolid dice que cada día es menor el número de feligreses que dejan de cumplir con el precepto pascual; otra de Burgos refiere que un pobre imposibilitado, a costa de esfuerzos increíbles, logró salvar a una desgraciada joven, que viéndose perdida y abandonada, quiso arrojar a la vía en el momento en que pasaba el tren; y no sólo consiguió evitar el suicidio, sino que se llevó a la desesperada a su misera habitación, la consideró como una persona más de la familia y consiguió su regeneración moral; en Madrid mismo, la Conferencia de la parroquia de San Ildefonso entrega 100 pesetas a un pobre visitado para que deposite la fianza que le exige en la Compañía del tranvía en donde es recibido; pero no puede completar los requisitos necesarios y, aunque el hambre sigue enseñoreado de su mísero hogar, recoge las 100 pesetas y se las devuelve, intactas, a sus visitantes.

Y en Cataluña como en Aragón, en Valencia como en Andalucía, en todas las regiones, se registran actos heroicos, actos sublimes, actos que demuestran que si el hombre es lobo entre fieras, es manso corderillo entre quienes solo le hablan para consolarle, le visitan para auxiliarle y le socorren por amor a Dios, prescindiendo de opiniones y haciendo abstracción completa de personas, para no ver en ellas más que a un representante de Jesucristo en la tierra.

Terminada esta interesantísima lectura, el señor Barbajero, en tono familiar, habló de la caridad, y dijo que ésta puede salvarnos a todos: a los justos y a los pecadores, afirmación que demostró citando el testimonio de los Santos Padres.

Citó varios ejemplos, de que tenía noticias, acerca de lo fructífero que resulta visitar al pobre en su domicilio, como prescribe el reglamento, y, en párrafos de gran entusiasmo excitó a los socios de las Conferencias a atenerse al cumplimiento estricto de esas prescripciones, porque así se socorren las necesidades del alma; y el alma que vuelve a la gracia se salva, de igual manera que el ejercicio de la caridad es el camino más seguro para vencer las pasiones en la tierra y ganar el cielo.



### Memoria

En la Capilla del Asilo Calabria se verificó en la mañana de ayer solemne función religiosa. Presentaba el diminuto templo encantador aspecto. Adornado con gusto e iluminado con profusión de luces eléctricas y lleno de fieles, se dió principio a las ocho y media de la mañana a la bendición de la esbelta imagen de Nuestra Señora de la Consolación y a su nuevo y artístico altar por nuestro Exmo. e Ilmo. señor Obispo don

Juan Torres y Ribas, asistido de varios señores Sacerdotes. Una vez terminada antes de la celebración de la Santa misa dirigió S. S. Ilma. extensa y profunda alocución, llena de elevados conceptos, a la Religiosa Sor Emilia de San José que iba a hacer su profesión solemne. Apadrinaron la bendición de la imagen indicada el caballero don Leopoldo Victory y su señora doña Carmen Amengnal, y a la nueva Religiosa el capitán de Infantería don Joaquín Albertí y su esposa doña María Victory.

Una vez terminada la alocución dió principio el Rdm. Prelado a la celebración de la Misa, y antes de la Comunión hizo los votos solemnes la indicada Sor Emilia de San José, terminándose con el canto del Tedéum.

Reciba la nueva hija predilecta de Nuestra Señora de la Consolación, nuestra respetuosa felicitación, que hacemos extensiva a todos sus hermanas en Religión.

El martes por ser el octavo aniversario en la Catedral de Ciudadela se celebró solemne funeral por el eterno descanso del alma del Excmo. y reverendísimo señor doctor don Juan Comes y Vidai, Obispo que fué de esta Diócesis.

El martes último, en virtud de órdenes superiores en representación del señor Gobernador Civil de la Provincia, el Oficial de esta Delegación don Alejandro de la Pedraza empezó la anunciada visita de inspección al Ayuntamiento de San Luis, la cual proseguirá en días sucesivos.

Del "Correo de Mallorca" de ayer:

**Reformistas a Menorca.** — Han marchado para Mahón caracterizados reformistas para asistir a un mítin que ha de celebrarse en aquella isla.

**Sobre las medallas que suplen los escapularios.** — Con fechas 4 de junio de este año, y en virtud de las declaraciones sobre algunas dudas presentadas a la Sagrada Congregación, se ha decretado: 1.º, que el sacerdote facultado para imponer escapularios puede, con una sola señal de la cruz por cada uno de los escapularios, bendecir públicamente todas las medallas que presenten los fieles que se hallan en la iglesia o en el concurso, aunque las medallas no se vean ni se conozcan en particular; 2.º, pueden bendecirse las medallas, aún para las personas a quienes todavía no se ha puesto el respetivo escapulario, pero que más tarde se les impondrá; 3.º, pueden bendecirse en común muchas medallas y distribuir las entre cualesquiera personas, ya se las haya impuesto o no el escapulario, si bien a las que todavía no hayan recibido el escapulario no les valdrá sino hasta después que legítimamente se les haya impuesto.

Según dispone el artículo 193 de vigente Ley de Reclutamiento, el día 1.º de agosto próximo tendrá lugar en la Caja de reclutas de esta Zona el ingreso de los mozos del último sorteo y los de los pertenecientes a los reemplazos de 1911, 1912 y 1913 declarados soldados en la revisión del corriente año.

En su consecuencia y sin perjuicio de citación

personal que se hará a domicilio se hace saber por esta Alcaldía a todos los mozos a quienes alcanza dicha obligación, advirtiéndoles que en estas Casas Consistoriales y en el día expresado y hora de las nueve de la mañana, estará dispuesto para presentarse en la Caja de esta Zona al comisionado nombrado al efecto por el Ayuntamiento.

Se advierte a los interesados que la presentación personal en el día y hora señalada, es voluntaria, así para los mozos como para sus representantes.

Entre los treinta y tres peregrinos que embarcaron para Lourdes figuraba nuestro querido amigo el M. I. señor don Sebastián J. Sampol de Palós, Canónigo Penitenciario.

El Teniente Coronel de Ingenieros don Joaquín Pascual de excedente en Menorca, ha sido destinado al tercer regimiento de Zapadores minadores.

Se ha dispuesto que el día 1.º de agosto se concentren en los cuerpos a que pertenecen, los reclutas de cuota mínima, que deberán permanecer en filas hasta fin de octubre.

Se dice que pronto va a salir a la luz pública un nuevo periódico satirico semanal titulado "Iramontana".

Se dice que pronto va a salir a la luz pública un nuevo periódico satirico semanal titulado "Iramontana".

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Sábado día 25 julio, fiesta de Santiago Apóstol, patron de España. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce y a las diez la solemne. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. don Pedro Roselló-Vicario.

Domingo 26. — Las misas se dirán a iguales horas que el domingo anterior. En la mayor predicará el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas. Completas y Rosario. A las cuatro y media y el día siguiente a igual hora el Exmo. e Ilmo. señor Obispo administrará el sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de las tres parroquias de esta ciudad.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana festividad del Apóstol San Jaime. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. En la de siete y media se expondrá el Santísimo y se hará la Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. A las diez la Mayor. Por la tarde a las tres y media canto de Vísperas y rezo del Rosario y plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico. A las siete exposición del Santísima hasta las ocho y media, que se continuará a la misma hora los restantes días de este mes de julio. Hoy después de la Exposición se cantará la Salve a la Virgen del Carmen.

Domingo 26 de julio y octavo después de Pentecostés. — Misas rezadas como el día de ayer. A las diez la Mayor con homilia que dirá el Licenciado Rdo. señor Cura Económico. Por la tarde

a las tres y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y plática doctrinal por el citado señor Económico. A las siete exposición del Santísimo hasta las ocho y media.

**Enseñanza del Catecismo.** — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 27. — Misas rezadas a las horas de costumbre y lo mismo en los demás días de la semana. Por la noche de siete a ocho y media la exposición del Santísimo.

Viernes 31 de julio. — Por la noche se termina la Exposición diaria con procesión Claustral y bendición con el Santísimo.

Sábado 1.º de agosto. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen del Carmen.

### Parroquia de San Francisco

Sábado 25 de julio, fiesta de Santiago Apóstol, patron de España. — A las cinco y a las siete Misas rezadas. A las nueve y media la Misa de la tropa y a las diez la solemne. A las dos y media enseñanza de Catecismo y a las tres y media Vísperas y Rosario.

Domingo, 26. — Misas rezadas a iguales horas que el día anterior y a las diez la mayor con homilia por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo. A las tres y media Vísperas, Rosario, y después instrucción doctrinal.

Lunes 17. — A las ocho misa rezada en la Cripta.

Martes 28. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio.

Sábado primero de Agosto. — A las tres solemnes Vísperas, y después se practicará en comunidad la primera visita para lucrar la indulgencia del Jubileo de la Porciúncula, que se puede ganarse hasta la puerta del Sol del día siguiente tantas veces cuantas se visite esta iglesia parroquial con las debidas disposiciones. Al anochecer, después del Rosario, solemnes Completas.

### Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria hasta el viernes 31 actual en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen de siete a ocho y media de la tarde. En dicho último día procesión claustral a las ocho y bendición con el Santísimo.

Desde el sábado 1.º de agosto será la exposición diaria en la parroquial iglesia de Santa María de seis y media a ocho de la tarde.

Ruégase atentamente a los adoradores y Tarsicios la asistencia a las dos procesiones: de final de Cuarenta Horas en el Carmen (viernes 31 julio ocho tarde) y de comienzo en Santa María (sábado 1.º agosto seis y cuarto tarde).

Adoración Nocturna. Mañana sábado 25 julio, fiesta de San Jaime apóstol. Vigilia general de obediencia dispuesta por el Consejo Supremo. Turnos 2.º y 3.º reunidos. Solemne Tedéum. El Turno 1.º debe asistir a primera hora. Se celebra a puerta abierta. Por el éxito del Congreso Eucarístico de Lourdes;

# Anuncios

## Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 69. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris



### Verdadera ganga

Depósito de Calzado  
estilo español y americano, elegante  
y sólido

No hay otra casa que esté tan bien surtida  
y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 9 pesetas par.  
Calzado para Señora, cosido, desde 5'50 pesetas par.  
Calzado para niño, en varios precios.  
Gran surtido en calzado clavado.

Acudid al único depósito en Mahón, calle del Rosario, núm. 5

### Plumas stilográficas

[marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

### AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

Depositarlos en Mahón: señores VALS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

Reumatismo  
Dolores  
Gota  
Artritis  
Turbaciones de la Circulación

### CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR  
REGENERADOR } de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA:  
Todas  
las Farmacias  
y Droguerías.

Depositarlo General para toda España:  
FRANCISCO  
LOYARTE  
San Ignacio Loyola, 9 -  
SAN SEBASTIAN

Laboratorio: L. RICHELET • SEDAN (Francia)